ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

ACTA N°010

En la ciudad de Machala, a los 17 de Abril del 2017, siendo las 10H30 horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en la calle 10MA B ESTE Numero: SN Intersección: ARIZAGA Y CALLEJON SN Piso: 0 Oficina: 0 Referencia ubicación: JUNTO AL CEMENTERIO A MEDIA CUADRA LOCAL COMERCIAL MASISA todos los socios de la compañía, quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
ANDRADE ZAMBRANO PEDRO PABLO	20%	200
GALVEZ AGUILAR LUIS DANILO	20%	200
GALVEZ SOLANO JINSON ADRIAN	20%	200
JIMENEZ SOLANO VIVIANA DE FATIMA	20%	200
MENDOZA RODRIGUEZ ANGUEL PATRICIO	20%	200
CAPITAL	100.00%	1000.00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del año 2016

2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.

3) Aprobacion del Informe de Comisario

Siendo las 10:20 se abre el acto con la presencia del Sr. Gerente Andrade Zambrano Pedro Alberto y actúa como socia secretaria la Sra. JIMENEZ SOLANO VIVIANA DE FATIMA, con CI: 0703978080, por secretaria se confirma el quórum reglamentario para comprobar la asistencia de la totalidad de los socios, para dar inicio a la sesión y tratar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo contable 2016

El Contador de la Empresa, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la

actividad de la Empresa, se menciona así mismo que la compañía deberá presentar la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Mencionada esta acotación, los Socios quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía

El Gerente de la COMPAÑÍA CORIN S.A.. manifiesta que durante el periodo AÑO 2016, no se ha efectuado movimiento económico alguno significativo, pero se ha mantenido en cumplimiento de las obligaciones fiscales, y todos los entes reguladores. No existiendo mayor novedad dentro del movimiento económico de la Compañía, pone a consideración de la Sala el presente informe, quedando todos en unanimidad de acuerdo, procediendo a dar un receso para que por Secretaria se proceda a redactar y registrar todo lo acordado.

3) Aprobación del Informe del Comisario

El profesional se dirige a la sala para dar a conocer su informe de los Estados Financieros del año 2016 indicando su opinión la misma que manifiesta que cumple con las normas exigidas de parte de las entidades controladoras de nuestro País, y da algunas sugerencias para tener un mejor y mayor control contable y a su vez administrativo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un descanso para la elaboración del Acta procediendo posteriormente en reinstalar la sesión, la secretaria da lectura del acta de aprobación de Estados Financieros requeridos por la entidad controladora antes mencionada.

Concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Gerente y la Secretaria, con lo que siendo las 13H00 horas el gerente declara concluida la sesión.

SR. ANDRADE ZAMBRANO PEDRO
SOCIO DE CORIN S.A

SR. GALVEZ SOLANO JINSON
SOCIO DE CORIN S.A

SR. MENDOZA RODRIGUEZ ANGUEL
SOCIO DE CORIN S.A

SR. GALVEZ AGUILAR LUIS
SOCIO DE CORIN

SRA. JIMENEZ SOLANO VIVIANA
SECRETARIA DE CORIN S.A